

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 016-2021

En el local institucional, ubicado en el Jr. Grau N° 459-469 de la ciudad de Huamachuco, capital de la Provincia Sánchez Carrión, Departamento La Libertad, siendo las 05:30 pm del día 05 de mayo de 2021, se reunieron los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Dario Manturano Perez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario Genaral de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en literal 6.2.3. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)


Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:


1. **Carta N° 156-2021-DGA-UNCA**, emitido por el Director(e) de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

DEBATE:



El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, señala que mediante Carta N° 156-2021-DGA-UNCA, el Director(e) de la Dirección General de Administración, solicita autorización para el desarrollo del proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios CAS N° 003-2021-CAS-UNCA, a fin de atender el requerimiento de la Vicepresidencia de Investigación, para cuyo efecto remitió la solicitud de requerimiento de personal, término de referencia y otros actuados. Asimismo, solicita designar al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 003-2021-CAS-UNCA. Por su parte, el Vicepresidente de Investigación, señala que existe la necesidad de Contratación Administrativa de Servicios de un Especialista en Gestión para la Investigación, señalando que se cuenta con disponibilidad presupuestal para dicho puesto, referido en el Informe N° 022-2021-UNCA/04.1.2 emitido por el Jefe de la Unidad de Presupuesto, por lo expuesto, solicita a los demás Miembros, se autorice el referido Proceso. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:





PRIMERO: AUTORIZAR el desarrollo del Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 003-2021-CAS-UNCA, bajo el régimen especial, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento, para el siguiente puesto:

ITEM	PUESTO	SOLICITANTE	N° DE VACANTES	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA	PERIODO DE CONTRATACIÓN
01	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	01	S/ 4,000.00	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

SEGUNDO: DESIGNAR al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 003-2021-CAS-UNCA, que estará integrada por los funcionarios y servidores siguientes:

TITULARES

- 
- 
1. Eco. YANET CONTRERAS BEJAR Presidente
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 2. RENAN TUESTA PANDURO 1° Miembro
Secretario General
Presupuesto

